



## BENEFICIOS DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS EN CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



Atención exclusiva de casos de violencia doméstica y de violencia sexual



Salas de espera separadas para cada parte y salón infantil para personas menores de edad acompañantes



Recursos del Tribunal especialmente capacitados y capacitadas

Personal de otras entidades disponible para realizar intervenciones



Referidos a organizaciones colaboradoras para proveerle servicios a las partes



Disponibilidad de sistema de circuito cerrado para personas que declaran ante el Tribunal

